



ANUNCIO

CONVOCATORIA DE SESIÓN

De conformidad con los artículos 78.2, 80, 82 y 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, el artículo 48 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, RESUELVO CONVOCAR Sesión de este AYUNTAMIENTO PLENO a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en la hora y fecha indicados y con sujeción al Orden del Día que se indica.

Clase de Sesión: ORDINARIA

Fecha de la Sesión: 29/09/2023

Hora de celebración en primera convocatoria: 19:30

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2.- DESIGNACIÓN FIESTAS LOCALES 2024
- 3.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 1/2023.
- 4.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL 2/2011, REGULADORA DE LA TASA DE SUMINISTRO DE AGUA A DOMICILIO
- 5.- APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CREACIÓN DE ESCUDO Y BANDERAS MUNICIPALES
6. APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE CONCESIÓN DE SERVICIOS DEL BAR UBICADO EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES (PLAZA DEL CAÑO 1)
- 7.- APROBACIÓN DE GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS AL PERSONAL MUNICIPAL
8. DESIGNACIÓN DE JUEZ DE PAZ SUPLENTE
9. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE 2022
10. APROBACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE COLONIAS FELINAS COMUNITARIAS
- 11.- DACIÓN CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA.
12. RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo que se publica a los efectos previstos en la legislación vigente en materia de actos y Acuerdos de las Corporaciones Locales.

Armuña, 21 de septiembre de 2023
EL ALCALDE, Javier Sanz Rodríguez

